

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 8** *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Nefrología, Diálisis en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 6 de mayo de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de junio de 2024) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Nefrología (Diálisis) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Peso Gilsanz, Gloria del	***2331**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Francisco García Río, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D.^a Noemí González Pérez de Villar, Subdirectora Médica del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular: D.^a Gemma María Fernández Juárez, Jefa de Servicio de Nefrología, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D.^a Cristina Álvarez Escolá, Jefa de Servicio de Endocrinología y Nutrición, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Titular: D. Rodolfo Álvarez-Sala, Jefe de Servicio de Neumología, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. José Raúl Moreno Gómez, Jefe de Servicio de Cardiología, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Carlos Jiménez Martín, Jefe de Sección de Nefrología, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Suplente: D.^a Olga Costero Fernández, Facultativo Especialista de Nefrología, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a Patricia de Sequera Ortiz, Jefa de Sección de Nefrología del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, representante designada por la Comisión Nacional de Nefrología.
- Suplente: D. Eduardo Verde Moreno, Facultativo Especialista de Nefrología del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, representante designado por la Comisión Nacional de Nefrología.

Secretario: D. Miguel Ángel Jiménez Varas, Bibliotecario del Hospital Universitario “La Paz”.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 7 de octubre de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijoo.

(03/17.090/24)

